

ACTA N.º 037 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y tres minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga) e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Ildelfonso Calderón Ciriza (en sustitución de D. Eduardo Van den Eynde Ceruti), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García) y D.ª Ana Obregón Abascal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmos. Sr. D. Rubén Gómez González y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, D.ª María Luisa Real González, acompañada de las Ilmas. Sras. D.ª María Cruz Reguera Andrés, Secretaria General; D.ª María Antonia Mora González, Directora General de Ordenación y Atención Sanitaria; D.ª Virginia Ruiz Camino, Directora General de Salud Pública; D.ª Ana Tejerina Puente, Subdirectora de Asistencia Sanitaria del Servicio Cántabro de Salud, e Ilmos. Sres. D. Carlos Pesquera González, Director de Gabinete; D. Benigno Caviedes Altabe, Gerente del Servicio Cántabro de Salud; D. Joaquín Ruiz Sisniega, Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla; D.ª María Antonio Urbieto, Gerente del Hospital Sierrallana; D. Andrés Larrazabal Bilbao, Gerente del Hospital Laredo; D. Alejandro Rojo Gutiérrez, Gerente de Atención Primaria; D. Fernando Villoria Díez, Subdirector de Desarrollo y Calidad Asistencial; D.ª Elena Castillo Herrero, Subdirectora de Gestión Económica e Infraestructuras; D.ª Beatriz López Muñiz, Subdirectora del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla; y D. Alfonso Romano Casanova, Subdirector de recursos humanos y coordinación administrativa del Servicio Cántabro de Salud.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE SANIDAD, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2019. [9L/1100-0004]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Seguidamente interviene la Sra. Consejera de Sanidad a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.^a Verónica Ordóñez López. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Rosa Valdés Huidobro.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en tres ocasiones.

A continuación, interviene la Sra. Consejera para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,